



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/021	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 04/10/2023	BOUC: 05/10/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PERIODISMO	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ESTRUCTURA Y SISTEMA MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): ECONOMÍA POLÍTICA DE LA COMUNICACIÓN	
DEPARTAMENTO: PERIODISMO Y NUEVOS MEDIOS	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 17:30 horas del día 30 de NOVIEMBRE de 2023, y en los locales de DPTO. PERIODISMO Y NUEVOS MEDIOS, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Pinar Agudéz Calvo

SECRETARIO/A:

- Roberto Gamonal Arroyo

- Alejandro Barranquero Carretero

- Joaquín Sotelo González

- Carlota Coronado Ruiz

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 17:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Pinar Agudéz Calvo

Firmado: Roberto Gamonal Arroyo